



Archivo Central
Ministerio de Justicia y Paz

**Comité Institucional de Selección y Eliminación de documentos
del Ministerio de Justicia y Paz.**

ACTA DE ELIMINACIÓN N° 10-2017

En la ciudad de Guadalupe de Goicoechea, al ser las catorce horas del día veintisiete de junio de 2017, reunidos en el **Archivo Central del Ministerio de Justicia y Paz**; los presentes: señor Alejandro Segura Richmond, Técnico del Archivo Central, señor Ramsés Fernández Camacho, Jefe del Archivo Central, el señor Giovanni Lizano Salas, Secretario de la Dirección de la Policía Penitenciaria, y el comisionado Pablo Bertozzi Calvo, Director de la Policía Penitenciaria; y de acuerdo con lo estipulado en el artículo 134 del Decreto Ejecutivo N° 24023-C, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202, se procedió a efectuar la eliminación de los tipos documentales que se señalan más adelante, considerando que:

1-El **Comité Institucional de Selección y Eliminación del Ministerio de Justicia y Paz** en la **sesión 26-2016 del 05 de octubre del 2016** determinó la vigencia administrativa y legal de los documentos descritos a continuación, conforme al artículo 33 inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento.

2-La **Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, en el Acuerdo 08 de la sesión 14-2017 del 09 de junio de 2017**, consideró que las series detalladas a continuación carecen de valor científico-cultural.

3-Se comprobó que los tipos documentales señalados en el cuadro han perdido su vigencia administrativa y legal, según los plazos establecidos por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos en la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos correspondiente a la **Dirección de la Policía Penitenciaria**.

La destrucción de los documentos se realiza dentro del proyecto de **Manejo de Residuos del Programa de Gestión Ambiental Institucional** de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional del Ministerio de Justicia y Paz, creado mediante la Directriz número 01 de fecha 21 de marzo del dos mil doce, y acorde al cumplimiento del Decreto Ejecutivo 36499-S MINAET.

A continuación se detallan los documentos eliminados, según consta en las declaraciones juradas antes mencionadas:

Serie o tipo documental	Fechas extremas
--------------------------------	------------------------



Archivo Central
Ministerio de Justicia y Paz

Correspondencia	1990-1995
TOTAL METROS LINEALES	
	0,6

Firmamos conforme.

Sr. Alejandro Segura Richmond
Técnico
Archivo Central

Sr. Giovanni Lizano Salas
Secretario
Dirección de la Policía Penitenciaria



Comisionado Pablo Bertozzi Calvo
Director
Dirección de la Policía Penitenciaria

Sr. Ramsés Fernández Camacho
Jefe Archivo Central / Presidente CISED.



Cc:
Comisionado Pablo Bertozzi Calvo, *Director de la Policía Penitenciaria.*